

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE
(2020).

Señálese el día cinco (05) de mayo de 2020, a la hora de las dos y media de la tarde (2:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los siguientes proyectos de fallo: **1.** Acción de tutela promovida por el señor JOSÉ FERNANDO ROCHA RUEDA contra la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COLOMBIANO. Rad. 47.189.31.53.002.2020.00021.01. **2.** Acción de Tutela promovida por CARLOS ALFONSO DE SILVESTRE SAADE contra COLPENSIONES S.A. Rad. 47.001.31.60.004.2020.00066.01. **3.** Acción de Tutela promovida por JESSICA SAMANTHA LUQUE MUÑOZ contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, MINISTERIO DE DEFENSA. Rad. 47.001.22.13.000.2020.00082.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de 2020, y PCSJA20-11532 de abril de 2020, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de tutela promovida por el señor JOSÉ FERNANDO ROCHA RUEDA contra la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL COLOMBIANO. Rad. 47.189.31.53.002.2020.00021.01. **2.** Acción de Tutela promovida por CARLOS ALFONSO DE SILVESTRE SAADE contra COLPENSIONES S.A. Rad. 47.001.31.60.004.2020.00066.01. **3.** Acción de Tutela promovida por JESSICA SAMANTHA LUQUE MUÑOZ contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, MINISTERIO DE DEFENSA. Rad. 47.001.22.13.000.2020.00082.00., que se ha señalado el día cinco (05) de mayo de 2020, a la hora de las dos y media de la tarde (2:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión virtual de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020).



MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora